

Oficio de Comision y orden de Ministracion de Viaticos

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

No. Solicitud

Folio: 1

Fecha: 17/01/2018

C: Garcés
Apellido paterno

Hernández
Apellido materno

Ildefonso Alvaro
Nombre(s)

Adscripcion: Subdelegación de Gestión para la Prot. Ambiental

Nivel y NB1 Jefe de
puesto: Unidad

Hago de su conocimiento que usted ha sido comisionado a:
Seguimiento a solicitudes de aprovechamiento en terrenos diversos a los
forestales en los municipios de Anáhuac y Lampazos de Naranjo, N. L.

En caso de no asignarse viaticos
firmar de enterado de la comisión
conferida

Durante: Los días 25 y 26 de enero de 2018.

Firma:

Area financiera: Sirvase afectar viáticos con cargo a la clave presupuestal:

Lugar:	Dias:	Cuota Diaria: \$	Importe: \$	Importe \$ Asignado M.N.
Municipios: Anáhuac y Lampazos de Naranjo, N. L.	1.5	1,700.00		2,550.00
Otros (Especificar en observaciones)				
Total:				2,550.00

Observaciones:

Duración de la comisión: 2 día.

Autoriza:

Ing. Pablo Chávez Martínez

Viáticos:

Ing. Ildefonso A. Garcés Hernández

Elabora:

C.P. Juan Rodríguez Gaytán

En suplencia, por ausencia definitiva de la Delegada Federal de la SEMARNAT en el Estado de Nuevo León, mediante oficio 139.01.02.296(17) de fecha 06 de septiembre de 2017 y con fundamento en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, suscribe el Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.

Comisionado:

Subdelegación de Administración e
Innovación

2,321.06
144.89
12.61

2,478.56

C. TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 17/01/2018
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:	1
LUGAR: Predios de los municipio de Anáhuac y Lampazos de Naranjo, N. L.	PERIODO: 25/01/2018 AL 26/01/2018

1.- Objeto de la comision: (Detallando el proposito de la misma)

Seguimiento a solicitud de aprovechamiento de materias primas forestales en terrenos diversos a los forestales, con la finalidad de comercializar la madera resultante de varias especies, a través de la rehabilitación de las áreas agrícolas y pecuarias, a fin de reincorporar las áreas antes sembradas y pastas.

2.- Breve resumen de las actividades realizadas:

Participaron en la Comisión los CC. Ing. Ildfonso A. Garcés Hernández y Biól. Carlos Serrato Rodríguez, y se coordinaron acciones con los CC. T. A. Jesús Armando Arzola Flores, Director de Desarrollo Rural Municipal y Hermenegildo Martínez Salinas, Representante de los Productores de Carbón Vegetal y Presidente de la UMAFOR No. 1904, con los siguientes resultados: Se visitaron los predios de los propietarios siguientes.- Alejandro Saldivar Martínez y Víctor Hugo Villarreal Durán, ambos del municipio de Lampazos de Naranjo, N. L., dictaminándose como terreno forestal, el predio del C. Villarreal Durán; En el munnicipio de Anáhuac, N. L. se visitaron los predio de los CC. Brenda Azheneth Cavazos Martínez y Juana Luna Zamora y Sixto antonio Pérez Herrera. Asimismo se recibieron las solicitudes de los CC. Rosalva Ortega Hernández, Víctor Hugo Cabrera Escalante, Leonardo Martínez Cantú, Natividad Salvador Lozano Ibarra y Francisco Javier Sánchez Domínguez.

En el total del recorrido se presentaron condiciones de llúvia, pudiéndose realiar la comision por contar los predios con caminos de acceso con revestimiento hasta áreas cercanas a los lugares en que se programa realizar los aprovechamientos.

3.- Resultados obtenidos

Se corroboró que efectivamente se trata de aprovechamientos en terrenos diversos a los forestales, resultando en uno de los casos ser un terreno forestal, por lo que la solicitud es improcedente.

4.- Contribuciones para la dependencia o entidad :

El seguimiento a las solicitudes se desarrollo con la colaboración de los interesados y en la fecha programada. Se logra que la producción de carbón vegetal que abastece el mercado regional, cumpla con las Leyes que regulan el aprovechamiento forestal y la conservación del Medio Ambiente.

ATENTAMENTE


NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PUBLICO COMISIONADO

Ing Ildfonso A. Garcés Hernández
Jefe de Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarian en caso contrario.